distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Rafael Roquení y suplente el C. Manuel Jiménez.

176<sup>a</sup> Es diputado propietario por el tercer dis-Sánchez Gutiérrez y suplente el C. Bernardo Gon-Ortiz y suplente el C. Roberto Castilla Rivas. zález.

1774 Es diputado propietario por el cuarto distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Joaquín | Peón y suplente el C. Guillermo Ziaurris. R. Grajales y suplente el C. Enrique Herrera.

178<sup>a</sup> Es diputado propietario por el quinto distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Virgilio sé C. Delgado y suplente el C. José Pérez Espino. Villanueva y suplente el C. Guillermo Pous.

179<sup>a</sup> Es diputado propietario por el sexto dis trito electoral del Estado de Veracruz, el C. Francis co Cánovas y suplente el C. Manuel Vázquez

180ª Es diputado propietario por el séptimo distrito electoral del Estado de Veracruz el C. Jorge Huerta y suplente el C. Francisco Ochoa.

181<sup>a</sup>. Es diputado propietario por el octavo distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Rubén l Bouchez y suplente el C. Ramón T. Riveroll.

182<sup>a</sup> Es diputado propietario por el noveno distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Salvador l Díaz Mirón y suplente el C. Mariano Domínguez Palacios.

1834 Es diputado propietarlo por el décimo distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Severino | su credencial como diputado por el 16º distrito elec-

distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Emi-Idicho distrito. lio del Toro y suplente el C. Rafael O. Cortés.

185ª Es diputado propietario por el duodécimo distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Anto nio del Palacio y suplente el C. Roberto Argüelles Bringas.

186<sup>a</sup> Es diputado propietario por el décimotercer distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Luis S. Malpica y suplente el C. Francisco Grajales.

187<sup>a</sup> Es diputado propietario por el décimocuar. to distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Francisco Arenas y suplente el C. Pedro Sentiés.

188ª Es diputado propietario por el décimoquinto distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Francisco de P. Aspe y suplente el C. Vicente Gutiérrez Zamora.

189ª Es diputado propietario por el décimosexto distrito electoral del Estado de Veracruz, el ta, con objeto de tomar la protesta de ley a todos los C. Luis del Toro y suplente el C. Adalberto A. Es presentes. teva.

190ª Es diputado propietario por el décimo-Juna rectificación de hechos. séntimo distrito electoral del Estado de Veracruz, [

Sebastián Hernández Serrano.

noveno distrito electoral del Estado de Veracruz, te, Benjamín Bolaños, Luis Ballesteros, Rubén el C. Mario Díaz Mirón y suplente el C. Gabriel Car· Bouchez, Andrés Contreras, Víctor Manuel Corral, ballo.

distrito electoral del Estado de Yucatán, el C. Mi·lio Camarena, José María Camacho, Pío Camarena, guel Medina Ayora y suplente el C. José Trinidad Julián Carrillo, Francisco Cánovas, Eulalio Díaz Molina Avila.

distrito electoral del Estado de Yucatán, el C. Mal mínguez Palacios, José C. Delgado, Manuel M. Es nuel Menenses Duque de Estrada y suplente el C. Fernando Solís Cámara.

1958 Es diputado propietario por el tercer distrito electoral del Estado de Yucatán, el C Gerar. do Manzanilla y suplente el C. Francisco Robledo.

196ª Es diputado propietario por el cuarto distrito electoral del Estado de Yucatán, el C. Arcadio cía, Gabriel Huerta, Enrique Hurtado, Jorge Huer.

Escobedo Guzmán y suplente el C. Clemente Gu tiérrez.

1973 Es diputado propietario por el quinto distrito electoral del Estado de Veracruz, el C. Vicente I trito electoral del Estado de Yucatán, el C. Ricardo

> 1984 Es diputado propietario por el sexto distrito electoral del Estado de Yucatán, el C. Miguel

1994 Es diputado propietario por el primer distrito electoral del Estado de Zacatecas, el C. Jo-

200ª Es diputado propietario por el segundo distrito electoral del Estado de Zacatecas el C. Heriberto Ramos Cuevas y suplente el C. Aurelio Castaneda.

2014 Es diputado propietario por el tercer distrito electoral del Estado de Zacatecas, el C. Aurelio Ruelas y suplente el C. José Bouilla.

202ª. Es diputado propietario por el quinto distrito electoral del Estado de Zacatecas, el C. Genaro García y suplente el C. José Vázquez.

203ª Es diputado propietario por el séptimo distrito electoral del Estado de Zacatecas, el C. José Espinosa Rondero y suplente el C. Guillermo López de Lara."

El C. Nicolás Barragán manifestó que él tenía Herrera Moreno y suplente el C. Manuel I. Lestrade. | toral del Estado de Jalisco, y que el dictamen no 184ª Es diputado propietario por el undécimo consultaba resolución ninguna sobre la elección en

> El C. Carlos Corona manifestó que él tenía otra credencial del mismo distrito.

La Secretaría contestó a dichos ciudadanos que no se habían recibido los expedientes electorales de ese distrito y que en consecuencia, la Comisión no había dictaminado, y suplicó a los señores Barragán y Corona depositaran sus credenciales en la Secretaría.

El C. Jesús M. Tercero hizo una moción de orden, manifestando que en el acta de la primera junta aparecen que habían llegado expedientes de elecciones por el Estado de Tamaulipas, y que a pesar de esto, no había dictaminado la Comisión.

El ciudadano Presidente le contestó que fué un verdadero error de la noticia de expedientes, pues que de Tamaulipas aun no había llegado nada.

La Secretaría manifestó que se iba a pasar lis-

Los CC. Salvador Dondé y Angel Pola hicieron

Pasada lista, aparecieron presentes los CC. el C. Mario Maass y suplente el C. Juan H. Cabada. | Manuel R. Alvarez, Carlos Aguila, Daniel R. Agui-191ª Es diputado propietario por el décimo lar, Miguel Ahumada, Pascual Alva, Fernando Anoctavo distrito electoral del Estado de Veracruz, cira, Rafael Arias Pereyra, Ezequiel Burgete, Niel C. Miguel Domínguez Palacios y suplente el C. Icolás Bejarano, Benjamín Bravo, Enrique Baz, Agustín Bretón, Francisco de P. Bravo, Julio C. 192ª Es diputado propietario por el décimo Bandala, Enrique Ballesteros, Joaquín Bustaman Fernando Camacho, Tomás Casas, Manuel Corral, 193ª Es diputado propietario por el primer Benjamín Camarena. Manuel Cuesta Gallardo, Aure-González, Ramón Díaz, José F. Díaz González, Sal-194ª Es diputado propietario por el segundo vador Díaz Mirón, Mario Díaz Mirón, Miguel Docobar, Carlos Ezeta, Juan Escalante, Arcadio Escobedo Guzmán, Antonio Escandón, Juan Fernández de Castro, Liborio Fuentes, Luis Fernández, Fernando Gil, Vicente Garrido Alfaro, Salvador Garibay, Cruz González, Moisés Guerrero, Antonio Guerra Juárez, Manuel M. Guasque, Genaro Gar